

**Suscripción**  
En Reus un mes, 1'50  
ptas. Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Adms. atrasados  
10 céntos.

# DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.<sup>na</sup>  
Arrabal Santa Ana, 35  
Teléfono 39  
Anuncios y Reclamos  
A precios convencionales  
Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

EN REUS  
Redacción y Administración.—Kiosko de P. Bolart, plaza Constitu-  
ción.—Librería Climent hermanos, arrabal bajo Jesús.

Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián  
y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 14, 6 y  
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

## Y muera quien no piense...

No sabemos si será exacto que la libertad se ha hecho conservadora; pero vemos que la libertad no es revolucionaria.

Antes, hace unos veinte años, los hombres de ideas revolucionarias, eran liberales. Ahora, los titulados revolucionarios son más despóticos que el más tirano de los autócratas. Antes, los campeones del libre pensamiento eran respetuosos con las ideas de los otros, por entender que la idea de pensar libremente llevaba encarnado el imperativo precepto de no atropellar la libertad de pensar. Ahora, los campeones del libre pensamiento han variado de credo: no toleran que nadie piense de manera distinta que ellos, y entienden que la idea de pensar libremente lleva aparejada la necesidad de acomodar el pensamiento ajeno al propio.

Y con este cambio de ideas y de táctica, resulta que el libre pensamiento revolucionario se ha convertido en imposición tiránica del propio modo de pensar, y que la libertad es sólo buena para que ellos hagan lo que les da la gana, y los demás estén obligados a hacer lo que ellos quieren.

A centenares realizan los revolucionarios actos de protesta contra los titulados reaccionarios, y en el mitin y en la manifestación proclaman en plena libertad lo que les place. Para eso es buena y santa y progresiva la libertad. Pero en cuanto los titulados reaccionarios intentan exponer sus ideas, invocando el derecho a pensar libremente, que los revolucionarios proclamaban, ya es otra cosa. Entonces los revolucionarios chillan, arborotan, protestan, se indignan, amenazan, turban el orden, llegan a vias de hecho, atropellan la libertad y demuestran que su credo no es otro que la tiranía sectaria, el despotismo rojo, la intemperancia, bárbara y brutal de la ignorancia.

¡Cómo en manera de ser y de llamarse liberal es la empleada por esos señores. Ellos pueden clamar a favor de la enseñanza atea, de la escuela laica, de la doctrina disolvente; pero los creyentes en una religión positiva, los partidarios de la enseñanza religiosa y los expositores de doctrinas conservadoras, no tienen derecho alguno; según ellos, a propagar y a defender sus puntos de vista, porque la libertad es una cosa inventada a beneficio exclusivo de quienes pretenden disolver lo existente, a juzgar por la manera que tienen de aplicarla.

Y para ellos todos los medios son lícitos. Desde el garrote hasta la navaja; desde el petardo hasta la dinamita. Todo ello, empleado, por supuesto, al grito de viva la libertad.

Se reúnen en cien mitines los anticlericales, y al hacerlo, hacen uso de un derecho. Responden los católicos con un mitin, y entonces, la Prensa hostil atruena los oídos, diciendo que es una provocación insoportable. Invocan la

libertad para atacar, y no toleran que la libertad sea invocada para defenderse.

¿Es eso tolerable? ¿Es eso justo? ¿Es eso progresivo? ¿Es eso libre pensamiento?

Pues si lo es, habremos de decir que las ideas revolucionarias se han hecho despóticas, y que encontramos la libertad entre los carlistas, entre los católicos, y no entre los titulados revolucionarios radicales, porque aun no hemos visto a un carlista, ni a un católico, ni a un conservador, disolver por la fuerza un mitin anticlerical, y es frecuente que los anticlericales intenten disolver a la fuerza las manifestaciones de los católicos.

La copla zarzuelera perdura y no pierde actualidad. El «ciudadano Simón» ha encarnado en la masa revolucionaria española, que de la copla ha hecho su lema:

«El pensamiento libre proclamo en alta voz, y muera el que no piense igual que pienso yo.»

¡A eso nos han traído los apóstoles del libre pensamiento!

L. C. DE B.

## Grafología

Es el arte de conocer el carácter de una persona por medio del carácter de su escritura.

Francamente, este arte, que algunos elevan a la categoría de ciencia, me figuraba yo que era un simple pasatiempo, sin importancia ninguna, y cuyas conclusiones debían tomarse medio en broma ó ser puestas en cuarentena. Ahora casi empiezo a tomarlo en serio.

Hay grafólogos y grafólogas. Aquellos que anuncian en los periódicos su habilidad, diciendo que si se les envía un par de líneas... y un par de pesetas contestarán a vuelta de correo dando a conocer con toda seguridad el porvenir de la persona autora de las líneas y dueño de las pesetas, son unos embaucadores, a quienes debiera meterse en la cárcel por estas cosas. Yo, sin ver las dos líneas de escritura, predécir, sin equivocarme, que el autor del escrito es un tonto de capirote, al cual le toca morir en el hospital, más pobre que una rata, porque todo el mundo le habrá engañado como a un chino de los que se dejan engañar.

¡Se necesita ser tonto para creer en ciertas cosas! Y sin embargo, parece que hay personas «frustradas» que han enviado el par de pesetas...

Los otros grafólogos, los verdaderos, no predicen el porvenir. Se limitan a examinar la escritura y a deducir, con relativa seguridad, el carácter del «propietario». Y hay ejemplos notables de que no van descaminados en sus apreciaciones.

Voy a transcribir algunas de las reglas de la grafología.

Dirección de las líneas sobre el papel: Si «suben», indican actividad, ambición, «deseo de ascender». Robespierre escribió así...

Si «caen», indican tristeza habitual, debilidad, «desaliento». Todos los enfermos tienen la escritura «caída».

La línea horizontal significa igualdad de humor, tranquilidad, equilibrio. Lee personas «de orden» escriben de esta manera...

Forma de las letras—Redondeada; dulzura, afabilidad y con frecuencia gustos artísticos. La curva es estética.

La forma angular expresa energía y, a menudo, mal genio.

Los trazos rígidos, perseverancia; los sinuosos, indican muchas veces astucia. Talleyrand, el famoso diplomático, tenía escritura sinuosa.

Ciertos detalles son muy significativos, como el travesaño de la t, el punto de la i, etc., etc. Supresión del travesaño ó del punto: carácter ligero, poco cuidadoso. El punto muy apartado de la i: elevación de miras, nobleza de sentimientos. El delicado escritor Ernesto Hello, autor del magnífico libro «Fisonomía de Santos», los ponía de esa manera.

No puedo dar a conocer todos los principios de la Grafología, que es una «Ciencia» muy extensa; pero por lo dicho se conoce su importancia. Ejemplos:

Nos escribe alguien pidiéndonos dinero prestado: por el carácter de su escritura deduciremos si podemos prestárselo ó no. Una chica, por las cartas del novio, conocerá seguramente si el futuro lleva ó no buenas intenciones. En una palabra, en la escritura se conoce a la persona: la escritura es el espejo del alma.

Hay gente que cree esto a puño cerrado y dice que no le va mal.

Sin embargo, a pesar de que me inclino a creer en la Grafología, tengo una prueba en contra, y es que a juzgar por mi carácter de letra, yo debería ser uno de los seres peores de la Creación.

Y créanme ustedes sinceramente: no soy tan malo como indica mi escritura, capaz de asustar a cualquier grafólogo.

Constante.

## CARTA ABIERTA

Para Juan Cascajo.

Queridísimo tocayo: deseo que la presente te halle idem, y al corriente del trajín intelectual con que viven ocupadas unas cuantas averías, nacidas en nuestros días y con su salud cabal!

Contemporáneos se llaman de Cascajo y de Badilla, de Galdós y de Gomila; ¡vive Dios que es mucho ser quienes pueden al «vivo» dar un uso bien exacto de sí realizan algún acto de los que suelen hacer!

Y que no, comprendan ellos, que premio tuviera y fama dedicada a alguna dama su manía de escribir!

Ellos contentos escuchan del hombre las necesidades porque indican cualidades que auguran bien porvenir. ¡Mas! ¿quién convencerlos puede!

Yo que, Badilla me llamo del buen Cascajo reclamo ayuda que he de lograr, pues él, con arte consigue lo que yo con prensadora; él obtiene pasta-flora con sólo cascamar.

¡Por la copa de Dioniso, ó por dos copas de Rioja, salvanos de la congoja que nos causa tanto autor!

Diles es bien «enmudezca», que un filósofo profundo anhelaba echar del mundo hasta inspirado cantor.

Quizá porque el tal sabía es oficio de los vates llenar la ciudad de orates por escribir con los pies.

Diles... ¡tu dirásles cosas con tanta gracia hilvanadas que merecerán palmadas de este tu amigo que lo es.

Juan Badilla.

Reus.

## Serpentinas

Leo, corto y pego: «La feria de Lérida se ha visto concurridísima».

Ya por el número de transacciones ya por la afluencia de forasteros que a la feria ha acudido—dícese que son muchos los beneficios que Lérida ha reportado este mes.»

Dejando a un lado la redacción de esta gacetilla, que no servirá de modelo seguramente, es lo cierto que en el fondo implica una lección para nosotros.

Como lo implica este otro suelto que corto de un diario barcelonés:

«Para la próxima feria de ganados que ha de celebrarse en Logroño del 22 al 28 del corriente mes, hay gran pedido de locales, hasta el extremo de que todos los pabellones del ferial están comprometidos».

De día en día revisten esos mercados de ganados más importancia, siendo una fuente de ingresos seguros y valiosos no sólo para Logroño sino para toda la «comarca».

¿Lo ven ustedes?

Se han enterado los señores de la mayoría de nuestro Ayuntamiento:

«¿Cuándo podremos decir otro tanto de la feria mensual de ganados de Reus?»

Nunca.

Es decir, nunca mientras nuestra mayoría esté empuñada en no conceder la libre-venta de la carne.

Porque ya dijimos que sin la venta libre la feria es imposible.

Y pronto lo veremos.

¿Van comprendiendo nuestros ediles de la mayoría si tenía ó no trascendencia la proposición ó proposiciones de nuestro amigo Sr. Montagut?

Sin venta libre no hay feria, como se demostrará enseguida.

Y sin feria ni venta libre, privamos a Reus de una fuente de ingresos seguros y valiosos; como así lo testifican de Lérida y Logroño los sueltos copiados.

Los concejales de la mayoría están satisfechos de su triunfo.

Y el pueblo de Reus también, si hemos de creer a los titulados representantes de la mayoría de aquél.

Se ha agudado la manifestación preparada para el domingo último en Madrid.

¡Hasta las nubes se han pasado al canaléjismo, D. Segis, no obstante las precisidades que usted les ha dedicado en casi todos sus discursos!

Y no será esa la última ingratitud.

Ya verá usted cuando se imprima aquello de la «perrogativa» y del «veng» en declarar disueltas.

Ya hay, entre los que le visitan aún a diario, quien está puliendo el borrador de la carta en que se despedirá, llegada esa hora:

I. Era jefe del Gobierno y del partido, y una mañana se quedó sin partido y sin Gobierno.

II. Renunció la jefatura que acababan de quitarle.

III. Se la ofreció a Montero Ríos, como si la jefatura de un partido fuese un caballo ó un paraguas. No hay que olvidar que ofrecía lo que ya le habían quitado.

IV. En vista de que Montero no quería «aquella» jefatura, consintió en que Montero se la pidiese para él a Canalejas, sin acordarse de que era él el que la tenía, puesto que era él el que andaba por ahí ofreciéndola.

V. Recibió de Canalejas el puntapié político de una negativa...

He ahí unas cuantas ridiculezas de las muchas que Moret ha coleccionado en una semana, ó poco más. Sin contar con la carta a D. Alberto, las declaraciones a los periódicos de por ahí afuera, etc.

Otros coleccionan tarjetas postales ó fotografías.

Sobre gustos no hay nada escrito. Y cada cual es libre de coleccionar lo que le dé la gana.

¿Quién va?

—Y usted, ¿quién es?

—Soy Aida, hija de Amónasro rey del Egipto.

—¡Ah, sí! Aquella necia que se hizo enterrar viva. Pues yo «soy Salomé, d'Herodiade hija, princesa di Judea».

—Ya caigo. Esa señora loca que va haciendo ruido por ahí...

—¿Cómo ruido? Música admirable es la que me acompaña.

—La acompañará a usted; pero no entra en el teatro. Y las acciones de usted son más ruidosas todavía. Siga, siga su camino. No podemos tener lenguaje común.

—Ya se ve. ¿Es usted tan vieja!

—No es sólo por eso. Es que, además, soy honrada...

(Salomé hace una pirueta y se aleja, pidiendo a voces «la testa». Sin duda la ha perdido).

Y sigue pisando los escenarios de las grandes urbes españolas, para regocijo de lilas y desesperación de los sanos críticos.

## ECOS BURSÁTILES.

### LA SEMANA EN LA BOLSA

A falta de noticia alguna cotizable nuestro mercado bursátil mantiene a los valores con oscilaciones tan reducidas y faltas de interés, que la especulación, que es la base de vida en la Bolsa, debe de alejarse nuevamente de los corros en espera de tiempos más apropiados a su desarrollo. Por eso se suceden otra vez las sesiones encalmadas y la escasez de negocio deja sentir pesadamente sus deplorables efectos.

No obstante, a pesar de esa indiferencia que ha empleado nuestra plaza comercial durante la finida semana para cotizar los valores, nótese pauletinamente el resultado de la campaña alcista que viene llevando a cabo con tenacidad la Bolsa de París, de la cual no cede con todo y circular de nuevo insistentes rumores de crisis. Sin duda el mercado francés tomará las cosas de España, sobre todo las que se refieren a la política, con tanta displacencia como se hizo en los centros bursátiles españoles a raíz de la última crisis ministerial. Seguramente no causan ya allí el menor espanto esos cambios continuos de ministros y de ahí que persista con implacable energía el emprendido curso de ascenso.

Los francos sufren un ligero aumento, producido por la natural oferta y demanda, sin que el mismo revista ninguna importancia.

El curso seguido durante la semana es el siguiente:

El 4 por 100 Interior fin de mes fluctúa entre 86'47 y 86'60. Contado de la serie A sube de 87'55 a 87'60; de la B, de 87'55 retrocede a 87'45; de la C, de 87'35 llega a 87'45; de la D, de 86'60 pasa a 86'50; de la E, asciende de 86'40 a 86'50 de la F, de 86'42 a 86'05; y de la G, de 86'30 a 86'55.

El 5 por 100 Amortizable fin de mes queda sin operar. Contado de la serie A oscila entre 102'65 y 101'70 (cupón cortado), de la B, entre 102'65 y 101'45 (idem idem), de la C, entre 102'60 y 101'45 (idem idem), de la D, entre 102'60 y 103'45 (idem idem): De la E, a 101'40 (id. id.), y de la F, a 101'25 (id. id.).

El 4 por 100 Amortizable fin de mes no se ha cotizado. Contado de la serie A, fluctúa entre 93'70 y 94'00, y de la C, a 94'00.

La Deuda Municipal sube de 97'65 a 98'00.

Las acciones ferroviarias pasan: Los Nortes, de 82'25 a 82'75; los Alicante, de 95'05 a 95'40, y las Orenses, de 21'40 a 21'60.

Las acciones bancarias se cotizan: Banco Hispano Colonial, de 72'75 a 72'37; Crédito Mercantil, de 50'87 a 51'00; Catalana de Crédito, de 9'00 a 9'62; y Préstamos y Descuentos, de 16'00 a 16'25.

En las obligaciones operase: Almansas adheridas, de 79'75 a 80'50; Segovias, de 96'65 a 97'00; Francias 24 de 97,00; a 97'25; San Juan de las Abadesas, de 83'25 a 83'40; Alicante de la serie A, de 106'4 a 106'65; idem de la B, de 104'00 a 104'25; idem de la C, de 97'15 a 97'25; Reus a Roda, a 58'50; Compañía General de Tranvías, de 95'00 a 95'50; Canal de Urgel, de 73'75 a 74'35; Compañía Barcelonesa de Electricidad, de 103'50 a 104'00; Compañía General de Tabajos Filipinos, de 101'50 a 101'25; Vasco Asturiana segunda Hipoteca, a 106'00; Madrid a Cáceres y Portugal, de 94'50 a 95'00, y Puerto de Barcelona empréstito de 1909, a 107'20.

Los francos oscilan entre 6'95 y 7'10, y las libras esterlinas, entre 26'94 y 26'98.

Barcelona 21 Febrero 1910.

SECCIÓN JUDICIAL

EDICTO

Don Felipe Rey Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y Partido de Reus.

Hago saber: Que en los autos que luego se dirán obra la sentencia que en su parte dispositiva, dice así:

«Sentencia.—En la ciudad de Reus a nueve de Febrero de mil novecientos diez.—El Sr. D. Felipe Rey Gutierrez, Juez de primera instancia de la misma y su Partido. Visto el presente juicio ejecutivo sobre reclamación de cantidad consignada en letra de cambio, promovido por D. Leandro Bargalló y Ribera, mayor de edad, del comercio y de esta ciudad, dirigido por el Letrado D. Joaquín Piñol y representado por el Procurador D. Andrés Grau, ejecutante; contra don Jaime Miró y Pedrola, ejecutado; de ignorado domicilio y paradero; declarado en rebeldía; y—Resultando etc.—Fallo: Que debó mandar y mando seguir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a D. Jaime Miró Pedrola, y con su producto entero y cumplido pago al ejecutante don Leandro Bargalló Ribera, de la cantidad de mil pesetas, importe de una letra de cambio, de los intereses vencidos y que vengan de dicha suma a razón del cinco por ciento anual a contar desde dos de Septiembre de mil novecientos ocho y de las costas causadas y que se causen hasta el definitivo pago que se declaran todas a cargo del ejecutado.—Así por esta mi sentencia que atendida la rebeldía del ejecutado le será notificada personalmente así así lo solicitare el actor y pudiere ser habido, ó en otro caso por edictos en la forma dispuesta por la ley, lo pronuncio, mando y firmo.—Felipe Rey.—Publicación: En la ciudad de Reus a nueve de Febrero de mil novecientos diez. La sentencia que antecede, ha sido dictada, leída y publicada por el Sr. Juez que la suscribe en la audiencia pública del día de su fecha; doy fé.—Ante mí, Bienvenido Pascó.»

Y cumpliendo lo acordado en providencia de esta fecha, se expide el presente para que sirva de notificación en forma al ejecutado D. Jaime Miró Pedrola, de ignorado domicilio y paradero.

Dado en Reus a diez y ocho de Febrero de mil novecientos diez.—Felipe Rey.—El Escribano, Bienvenido Pascó.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus

EDICTO para la clasificación y declaración de soldados

Don Joaquín Navás Padró, Alcalde Presidente accidental del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo que previene el art. 77 de la vigente ley de Reclutamiento, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos alistados para el Reemplazo del Ejército en el presente año, tendrá lugar ante la de Corporación mi presidencia y Delegado que en su caso se nombrará por la autoridad militar, el primer domingo del próximo mes de Marzo en la Sala de la suprimida Audiencia, y hora de las ocho de la mañana.

Lo que se hace público por el presente y anunciará a la vez por medio de bandos en los sitios de costumbre, para conocimiento de los interesados y del vecindario.

Reus a 19 de Febrero de 1910.—El Alcalde Presidente accidental, Joaquín Navás.—D. S. O.—El Secretario, José Kles.

Terminados en la Contaduría municipal los trabajos de formación de los repartos de arbitrios sobre bicicletas, carruajes, marquesinas, perros, rótulos, toldos y vados, para el año 1910, esta Alcaldía ha acordado conceder el plazo voluntario desde la publicación de este anuncio hasta el día 31 de Marzo, para que los vecinos de esta ciudad hagan efectivos en las oficinas de esta Depositaria Municipal, el pago de las cantidades que a cada uno correspondan por los conceptos respectivos. Previéndose que terminado el plazo de recaudación voluntaria la Alcaldía dispondrá la recaudación de los recibos que hayan quedado por satisfacer por la vía ejecutiva de apremio según las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 21 de febrero de 1910.—El Alcalde accidental, J. Navás.

Electra Reusense

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 21 y 22 de los Estatutos de esta Sociedad el Consejo de Administración de la misma, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social a las once de la mañana del día 10 del próximo Marzo, al objeto de proceder a la aprobación del Balance del último ejercicio, y al nombramiento de los señores accionistas que hayan de substituirse en el Consejo a los Sres. Administradores salientes.

De conformidad al art. 24 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán depositar sus acciones, con ocho días de anticipación a la celebración de aquella en las oficinas de esta ciudad ó en la casa comercial de D. Javier García, de Zaragoza, en cuyo acto les será entregado un billete personal de asistencia.

Reus 22 Febrero 1910.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Director, Juan Abelló.

Compañía Reusense de Tranvías

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 40 de los Estatutos para que se rige esta Compañía, se convocó a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de Marzo próximo a las diez y media en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, para proceder a la aprobación del Balance y Memoria del próximo pasado ejercicio y a la renovación de los cargos de presidente y un vocal, a quienes corresponde cesar reglamentariamente, y de vicepresidente, vacante por defunción.

Para tener derecho de asistencia a la expresada Junta, deberán los señores accionistas exhibir sus acciones en las Oficinas de esta Compañía, desde el día 21 al 26 del corriente mes, de 10 a 12 y de 16 a 18.

Reus 18 de Febrero de 1910.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Estanislao Roca.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la presente ciudad el día 5 de Marzo próximo a las 11 de su mañana, en la Notaría de D. Joaquín Matas Arovix (calle Aleus n.º 5, piso 1.º) tendrá lugar la subasta pública voluntaria de

Una casa en esta ciudad, calle de S. Carlos y S. José, señalada de n.º 3. Consta de bajos con cuadra y un alto, ocupando un solar de 156 metros superficiales.

Otra casa contigua a la anterior en la misma calle, señalada de n.º 6. Consta de bajos y dos altos, ocupando un solar de 97 metros y 50 centímetros superficiales.

Otra casa también contigua a las dos anteriores en la propia calle señalada de n.º 8, y consta de bajos con cuadra y un alto y ocupa un solar de 180 metros superficiales.

Un crédito hipotecario de 2222 pesetas 22 céntimos con hipoteca especial de una pieza de tierra en el término de Riudoms y partida Blancafort.

Y treinta y nueve censales cuyos capitales reunidos forman la suma total de 39.682 pesetas 53 céntimos.

El pliego de condiciones de dicha subasta y los títulos de propiedad, obran en poder del citado Notario.

Reus 23 Febrero de 1910.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Pedro Damián y Santa Margarita de Cortona.

Corte de María

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Patrocinio, en la Providencia.

CULTOS

Parroquia de San Pedro

Misas a las 5 y cuarto, 7 y 9. Por la tarde, a las 7 menos cuarto, Rosario y Visita de la Bula de la Santa Cruzada.

Conferencias espirituales sólo para hombres.—Las da el Rdo. P. Aguilera de la Compañía de Jesús, empezando la conferencia a las 7 y cuarto de la noche.

Parroquia de S. Francisco

Misa a las 6 y media. Por la tarde, a las 5, Catecismo y a las 6, Rosario.

Parroquia de S. Juan Bautista

Misas a las 6 y media y a las 9. Por la tarde a las 5, Catecismo.

Parroquia de la Purísima Sangre

A las 7 y media Misa, con el mes de San José. Por la tarde, a las 5, Catecismo, y a las 6, Rosario y Meditación.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas

Misa conventual a las 8. Por la tarde, a las 6 y media, la función de la Hora Santa con exposición de S. D. M.

Santos de mañana.—San Matías y Santa Primitiva mr.

CRÓNICA

Observaciones Meteorológicas

Día 22 de Febrero de 1910.

(Datos facilitados por O. Arturo Porta)

Horas de observación	Barómetro a 0 m y al nivel del mar	TEMPERATURAS		Dirección del viento	Estado del cielo
		A la sombra	Al Sol		
8 m.	755	15	30	S	Claro
3 tarde	755	16	16	S	Claro
NUBES		Viento		Lluvia en milímetros	
Clase		Cantidad		Agua evaporada	
N		0'4		4	
N		0'2		80	

Sale el Sol a las 6 h. 40 m. Pone a las 5 h. 31 m.

Luna: Sale a las 1 h. 37 m. Pone a las 4 h. 34 m.

A las siete y cuarto de ayer noche se reunió en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento la Junta Municipal, compuesta de los concejales y vocales asociados, al objeto de discutir el dictamen que presentaba la sección de Consumos, referente al proyecto del reparto de dicha especie para el presente año.

Después de muy larga discusión en la que tomaron parte la mayoría de los señores reunidos, fué aprobado dicho dictamen sin recurrirse a votación, haciendo constar la minoría monárquica, que firmaban el mismo con la condición precisa de que fuesen atendidas cuantas reclamaciones justas se presentasen en el periodo de tiempo que el proyecto estará expuesto al público.

Presidió el acto el primer teniente de Alcalde D. Joaquín Navás, cuyo señor mostró desde el principio con manifiestos deseos de discutir el punto que era objeto de la reunión, con carácter político, imperando por tanto manifiesta parcialidad en si, lo que está reñido con lo que siempre debe presidir al que tiene por único deber dirigir y encauzar las cuestiones, ilustrando además si es preciso a sus compañeros.

En el Comité de Defensa Social de Barcelona se han recibido noticias de Villalando, que atribuyen gran importancia al mitin celebrado en dicha población de la providia de Za-

mora, para secundar la campaña contra las escuelas laicas, iniciado en el mitin del Tivoli.

La concurrencia excedió de 9.000 personas, de aquella población y de otras.

También se ha recibido una carta del senador por la provincia de Lérida, don Mariano de Gomar, dando cuenta de los trabajos que allí se practican para la celebración de un mitin con la misma finalidad.

El tren correo n.º 840 que sale de esta ciudad a las siete y media de la mañana, al llegar a la próxima estación de La Secuita, chocó con el de mercancías que procedía de Barcelona, que estaba parado en la vía.

El golpe de las dos locomotoras fué muy violento, quedando aplastada la parte delantera de una de las máquinas, sufriendo también la otra importantes desperfectos.

El conductor Romualdo Bayonés recibió contusiones en la espalda, resultando también con otra dolorosa contusión en la rodilla izquierda el interventor Jaime Gargallo.

Motivó el siniestro ferroviario el tener mal distribuidas las agujas, pues el tren que procedía de esta ciudad enfiló la que correspondía al que venía de Barcelona.

Después de una parada de treinta minutos, los dos trenes reanudaron su marcha.

P. BANUS, Médico DENTISTA. Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim n.º 6, 2.º

La Dirección general de Agricultura ha manifestado al presidente de la Federación Agrícola Catalano-Balear y al del Ateneo de Tarragona, que para resolver lo que proceda respecto a la subvención del Estado solicitada por ambas entidades, precisa que se remita certificación del acuerdo solicitando la subvención y balance de ingresos y gastos en 31 Diciembre último.

En el teatro «Centro de Lectura» esta noche no se celebrará función, con objeto de ensayarse la hermosa zarzuela «Mala hembra», cuya representación tendrá lugar mañana jueves.

También se prepara para muy en breve la aplaudida zarzuela de costumbres valencianas «Les viudes de la plassetta».

El Centro regional de veteranos carlistas de Barcelona organiza una serie de conferencias políticas.

Si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará hoy sesión de primera convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

La Diputación foral de Navarra ha acordado rebajar el 7 por 100 de la contribución que satisfacen los olivicultores en atención a los daños que vienen sufriendo por la negrilla y otras plagas.

Durante el pasado mes de enero, la Junta local de Emigración del puerto de Barcelona, entre otros servicios visó la documentación y autorizó el embarque de 1.400 emigrantes que se dirigieron:

1.218, a la Argentina; 4 a Venezuela; uno a Costa Rica; 16, al Uruguay; 6, a Filipinas; 16, al Brasil; 24, a México; 102, a Cuba; 13, a Puerto Rico, y 6, a los Estados Unidos.

Por la Secretaría de Cámara se han hecho los siguientes nombramientos de coadjutores: de Salou, don José Bassedas; de Sarreal, don José Bertrán Munté; de Torredembarra, don Luis Güerri.

Notable resultó la conferencia que dió el lunes en el Centro Católico de esta el ingeniero don Juan Bulbena.

Audió numeroso público que premió con grandes aplausos la labor del conferenciante.

Las proyecciones luminosas versaron sobre vistas comparativas de plantas y árboles sin abonos, con abonos animales y con abonos mixtos.

ALEJANDRO FRIAS ROIG.—Médico.—Aribal bajo Jesús n.º 33.

La Jefatura regional del partido integrista de Cataluña ha circulado un aviso a sus correligionarios, dicién-

les que, próximas ya las elecciones generales y habiendo comenzado en algunas partes los trabajos preparatorios, les advierte, por encargo del jefe del partido, la necesidad de que nadie adquiere compromisos electorales y que todos reserven sus votos a disposición de las respectivas Juntas para que haya en la elección la debida unidad, elemento indispensable si se ha de luchar con acierto.

La hermandad de socorros mutuos de esta ciudad denominada San Baldomero, acordó en reunión general extraordinaria celebrada el próximo pasado domingo que en lo sucesivo, las esposas de los socios quedarán eliminadas de todo subsidio mientras no se inscriben a la misma como socios individuales.

Los ensayos de aviación anunciados para el domingo último en Barcelona, tuvieron que suspenderse después de un corto vuelo, por haber sufrido avería el motor. El monoplano cayó de lado desde una ligera altura, y quedó bastante estropeado.

Mr. Mamet salió del lance con pequeñas erosiones.

A presenciar la fiesta acudieron unas 100.000 personas.

Copiamos del «Correo Catalán», de Barcelona:

«Al desfilar ayer tarde un batallón de cazadores con la charanga al frente por la calle de Pelayo, cruzó con un coche en que un reverendo sacerdote llevaba el Santo Viático.

El jefe de la fuerza ordenó alto, rodilla en tierra y tocar la Marcha Real.

En aquel momento el sacerdote mandó detener el carruaje, bajó y elevando en sus manos el Santísimo Sacramento, bendijo con El a la tropa y al numeroso público que se arrodillaba en la calle.

Fué un acto breve y solemnisimo que luego se comentaba con grandes elogios.»

Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos.

Esta noche en el Teatro Fortuny, se pondrá en escena la zarzuela entre otros actos, del celebrado Mtro. Chapí, «La Tempestad», obra en que raya a gran altura el tenor Sr. Figuerola.

La Delegación de Hacienda ha señalado los pagos siguientes:

- D. Joaquín Celma, 160'12 pesetas.
- D. Miguel Malé, 158'50.
- D. Antonio Margalef, 247'20.
- D. Pedro Sardá, 10.
- D. Francisco Zamora, 321'20.
- D. Pelegrín Ballester, 265'66.
- D. Pablo Deó, 29'70.
- D. Manuel Mira, 29.117'33.
- Unión Agrícola, 10.768'64.
- Sres. Clariana y Boqué, 1.563'53.
- Unión Agrícola, 11.144'30.
- D. Alberto S. Rey, 102'40.
- D. Luis Quer, 1.425'73.
- D. Eusebio Roig, 843'96.
- Sres. Bonsoms y C.º, 3.187'08.
- Sra. Viuda de Vidiella, 83'92.
- Sr. Darthez de Reus, 2.290'40.
- Sres. Requena e hijos, 839'56.
- D. Gabriel Ferraté, 3.206'50.
- Sres. Miró hermanos, 280'25.
- D. Román Perpiñá, 1.460'88.
- D. José M.º Caselles, 41'18.
- D. J. Anguela, 302'90.
- R. P. Ricardo Cirera, 7.904'15.
- Depositario Pagador, 4.481'15.

J. MARSANS ROFÉ HIJOS

Representante: F. Cabré González  
CALLE SANTA ANA, N.º 16 de ayer  
Cotización en Barcelona a las 16 de ayer

Interior 4 8	86'67
Amortizable 5 8	82'70
Nortes	82'70
Alicantes	95'35
Orenses	21'55
Oblig. Francia 2 14 8	59'62
Municipal 4 11 2 8	97'75
Oblig. Almansa 5 8	80'75
Oblig. adh.	96'95
Segovias	19'50
Orense 80 y 82	58'50
Oblig. Roda a Reus	26'94
Alicantes 4 11 2 8	97'25
Id. 4 8	86'67

Barcelona

Francos	26'94
Libras	26'94

Madrid

Interior	86'67
Francos	26'94

Paris

Exterior	86'67
Nortes	82'70
Alicantes	95'35

# Información telegráfica y telefónica.

Madrid, 22.

## La suspirada carta

«El Imparcial» publica la carta dirigida al Sr. Moret por el Sr. Montero Ríos. En ella expone que inició una negociación para procurar la concordia del partido en vista de que éste se hallaba afectado de profunda crisis.

Añade el firmante que él a su vez renunció la jefatura del partido que el señor Moret le había entregado por entender que la Corona carece de prerrogativas para modificar la organización de los partidos.

Entendió el Sr. Montero que continuaba la organización anterior y por ello rechazó la jefatura.

Como el Sr. Moret le autorizaba a resolver con sus amigos quiso recabar del Gobierno iguales consideraciones para todos los liberales, sin preferencia para ningún matiz.

Asintió a esta petición el Sr. Canalejas, pero mantuvo sus convicciones opuestas en lo que respecta a la continuidad integral del partido.

Se congratula de los deseos de concordia que anima al Sr. Canalejas.

Entiende el Sr. Montero que la perturbación subsiste y que lo que se borrará con el tiempo es la diferencia de criterios acerca del organismo actual del partido.

Termina creyendo impropio combatir al actual Gobierno a reserva de hacerlo en caso de infringirse la ortodoxia liberal.

## La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Real orden de Hacienda disponiendo se adicione al epígrafe 155 de la tarifa 3.ª una nota que diga que las fábricas de destilación de agua pagarán por cada 100 litros de capacidad de la caldera del alambique 7.75 pesetas.

Otra resolviendo el expediente de asimilación de la industria de fototipia y fotograbado instruido por la Delegación de Hacienda de Barcelona a instancia del Sr. Thomas. Se asimila a la de la litografía señalada en el epígrafe 344 de la tarifa 3.ª. Se pagará, cuando sólo contengan una máquina, 200 pesetas; cuando tengan dos, 175 por cada una; cuando tres, 150, y cuando cuatro, 125 por cada una.

Habilitando el punto de la enseña del Príncipe en la bahía Sur de Ceuta para el embarque de productos de fábrica de conservas y salazones.

Declarando desierto el concurso de traslado de profesores normales de Córdoba, Burgos y Cáceres y disponiendo se anuncie a concurso de ascenso.

Disponiendo se suspendan los efectos de la convocatoria de oposiciones a escuelas públicas anunciada en la Real orden de 7 de Enero último hasta que se acuerde en definitiva la resolución que proceda.

Real orden disponiendo se abra un concurso para la construcción del ferrocarril estratégico de Burgos a Calatayud por Soria.

Disponiendo quede sin efecto la Real orden de 30 de Junio del año anterior relativa a la conversión del crédito para premios y subvenciones con destino a la Fiesta del Arbol.

## Regreso del Presidente

En el expreso de Andalucía ha regresado el Sr. Canalejas, siéndole recibido en la estación por sus compañeros de ministerio, las autoridades y numerosos amigos particulares.

## Comentarios a la cartita

«El Imparcial» ocupándose de la carta del señor Montero Ríos, dice:

«Esa carta será el eje del movimiento de opinión que ha de determinar diversas orientaciones políticas y siendo muchos los que la conocen es natural que anoche se hablara en los círculos políticos de los conceptos principales que expone el ilustre expresidente. Acogiendo lo que hemos oído, no

por cuenta propia, creemos que un significado personaje de la situación expresaba de esta suerte sus juicios: «El señor Montero Ríos proclamaba la intangibilidad del viejo programa de Sagasta; con ese programa no está conforme el señor Canalejas y como el señor Montero Ríos denunció que tal disconformidad le pondría en el caso del cisma, podemos anunciar que el cisma ha estallado.»

«Un diputado republicano que ha tomado parte en los mitines del bloque, añadía: Pues tampoco está conforme con el dogma de Montero Ríos el señor Moret, porque éste ha consignado en sus discursos de Zaragoza y Valladolid una serie de afirmaciones mucho más avanzadas que las de aquel programa prehistórico.»

Todo esto significa añadía un amigo del señor Maura, que el partido liberal tiene tres opiniones: la prehistoria del señor Montero Ríos, la histórica acomodada a las últimas novedades del señor Moret, como protector del bloque, y la novísima y radical del señor Canalejas, como elemento avanzado del bloque mismo; eso asegura nuestro triunfo.

Están los liberales divididos en tres campamentos; acudiremos cuando a nosotros nos parezca y oiremos la última palabra sobre las discordias liberales.»

## Instancia

La Asociación de banqueros de Cataluña y Baleares ha dirigido una instancia al ministerio de Hacienda, excitándole a resolver los problemas relacionados con dicha entidad.

El señor Cobian ha contestado en términos satisfactorios.

## DEL EXTRANJERO

París 22.

### Constitución

Viena.—Esta tarde han salido para San Petersburgo, los Reyes de Bulgaria, acompañados del presidente del Consejo, del ministro de Negocios extranjeros y de un alto funcionario de dicha nación.

### Los lores de las Cámaras

Londres.—Han comenzado en las Cámaras de los lores y de los comunes, los debates acerca de la contestación al Mensaje del Trono.

En la Cámara de los Comunes Balfour ha declarado que le causaba agradable impresión la noticia de que el gobierno se halla dispuesto a garantizar a toda costa la defensa naval.

Niega a la Cámara de los comunes facultades y poder para efectuar modificaciones en las instituciones fundamentales.

En la Cámara de los lores, lord Lansdowne ha sostenido que el Gobierno no tiene el derecho de torcer la constitución estableciendo una sola Cámara e implantando el «home rule».

Protestó diciendo que es inadmisibles que se niegue a los lores el derecho a intervenir en los asuntos de hacienda pública.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Fortany

Grandiosa función para hoy miércoles, 9.ª de abono, reprise del grandioso melodrama en tres actos: «La Tempestad».

A las nueve

### Sala-Reus

Proyección de notables películas cómicas, dramáticas y de arte. Todos los días ESTRENOS.

### Kursaal de Reus

Sesiones de cinematógrafo para hoy. Grandes ESTRENOS de películas. Precios de costumbre.

# Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio segun de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

## SISQUELLAS DENTISTA

Trasladado PLAZA DE PRIM Esquina Arrabal Santa Ana

## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan a los frascos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General FARMACIA VERGÉS.—TORTOSA



## Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus. — Despacho: 24 pral.

### NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS

Relojes. Gramophones. Discos.

Aparato BEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis. GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



## Gran Sastrería NON-PLUS-ULTRA

Capas. Gabanes última moda. Trajes caballero, jovencito y niño.

PORTAL DE JESUS, NUM. 1.-REUS

## GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGUN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el DR. J. JORDAN

DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, núm. 39, principal

## ¡Murió! el dolor de muelas y dientes

Usando la victoriosa é incomparable

### PERLA NUEVAYOR-KINA

Expendurias en Reus: Farmacia J. Puyedy y Droguería Roca y Ribas.—Barcelona: Farmacia Neipp y Vidal y Ribas.

## Bovedillas Portátiles

Fabricadas por la casa Padró é hijo de Barcelona.

Clases corrientes y de lujo garantizando rapidez y resistencia en la edificación.

Representante en Reus

JOSE MONNÉ Calle baja del Carmen, n.º 23.—REUS.

## AVISO

La antigua cerrajería de D. ANTONIO CIRE se ha trasladado del Arrabal alto de Jesús, 21, a la calle de Estanislao Figueras (Singles, 6) y Valloquetas, 7, lo cual pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general.

### MANUEL BORRÁS ARTIGA ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la Plaza de Cataluña (antes del Teatro), núm. 8, piso 1.º

## VEE DEE

Millares de certificaciones y eminencias médicas nacionales y extranjeras, atestiguan las notables curaciones alcanzadas con el maravilloso aparato vibrador «VEE DEE», en los reumatismos crónicos, la gota, neuralgia, ciática, facial, lumbar, jaqueca, contusiones, fracturas, luxaciones, anquilosis, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, etcétera.

El que quiere probar el tratamiento por el Masaje vibratorio ó necesitase comprar un aparato vibrador «VEE DEE», puede dirigirse a la Clínica del médico especialista en Masaje

D. PEDRO DURAN

Arrabal de Santa Ana, 17.—REUS.

(Frente al Banco de Reus)

Horas de consulta de 2 a 5 y de 8 a 9

También se harán aplicaciones de Masaje con el vibrador «VEE DEE» en el domicilio de los enfermos.

## EN VENTA

Una pieza de tierra de dos jornales ó lo que haya mas, circuida de muro, con su casa de campo, pozo para noria y varios cobertizos, hay diferentes árboles frutales, situada en el término de esta ciudad, partida «Horta del Rey», junto al portal de Tarragona.

Una casa situada en el Arrabal Bajo de Jesús núm. 15; compuesta de bajos y 3 altos. Se cederá en buenas condiciones. Para informes dirigirse a doña Josefa Ferrer, Viuda de Pons, Lauria 50, 2.º 1.º en Barcelona y a don Jaime Llorens, Arrabal Bajo de Jesús, 32, principal, Reus.

## Cepas americanas

En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en el camino de Tarragona, contiguo al Portal del mismo, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

## D. JUAN PRIM Y PRATS

Conde de Reus.

Marqués de los Castillejos.

Hermoso cuadro bordado todo á mano primorosamente. Se sortea.

Se venden los números en el comercio de Hijos de Subietas, calle de Monterols, Reus.

## EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas de todas clases y medidas.

Todo en buen estado. Se dan á medio precio. Dirigirse: calle Pi y Margall, n.º 7, c/ tresuelo.—REUS.

## OCASION

Por retirarse del negocio, se vende á precio sumamente módico una máquina para producir HIELO TRASPARENTE.

Se puede ver funcionar.

Para informes, Tomás Giró, Arrabal Robuster, núm. 14, 2.º

## Gran ocasión

Se vende una bicicleta nueva de pióna libre freno contra-pedal manillar á la americana, guarda-barras última perfección modelo completamente seguro, por 225 pesetas.

Razón: calle de Castelar, 15.—REUS.

## STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

## TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

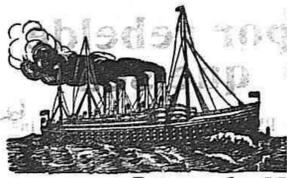
GURA el DOLOR de

## ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo talleta á quien lo pide

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veraeruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraeruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El 5 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**  
El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinéa.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana, Veraeruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.  
Agentes en Barcelona, Ripol y C.  
Agentes en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.  
Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR**  
**Línea de Buenos Aires**  
Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **PARANA** admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco núm. 25, pral.—BARCELONA.  
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

**SOCIÉTÉ FRANCE AMÉRIQUE**  
**Línea Brasil-Plata**  
Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés **LES ALPES** admitiendo carga y pasaje de cámara.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

**SOBRE-MONEDERO**  
PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO  
SERVICIO POSTAL OFICIAL  
creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899  
El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.  
El **SOBRE MONEDERO** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.  
Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **SOBRE MONEDERO** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **SOBRE-MONEDERO** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.  
**OFICINAS: GOYA, 19—MADRID**

## VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.

**Línea del Brasil-Plata**  
SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas **Valbanera**  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
La próxima salida la efectuará el vapor «Cádiz» el 10 de Marzo.

**Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos**  
Para Puerto Rico, Nayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Calbarien, Habana y New-Orleans  
Saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, el vapor de 7.500 toneladas **Catalina**  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos  
También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.  
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Romulo Bosch y Alsina**.—Plaza Antonio López, 45, principal.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908 DE REUS A LÉRIDA  
Sale 8'22 Llega 11'24 (c.)  
13'43 á Espluga 15'36 (m.)  
17'12 á Vimodri 20'21 (m.)  
20'46 á Lérida 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS  
Sale 5'30 Llega 9'48 (m.)  
15'30 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA  
Sale 7'36 Llega 8'16 (m.)  
10'01 10'34 (m.)  
14'30 15'08 (m.)  
18'08 18'37 (c.)  
20'20 21'03 (m.)

DE TARRAGONA A REUS  
Sale 7'37 Llega 8'10 (c.)  
12'16 12'53 (m.)  
15'52 16'47 (m.)  
19'40 20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA  
Sale 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.)  
por Villafranca 9'34 (c.)  
7'02 9'12 (E.)  
8'37 13'35 (m.)  
14'19 17'44 (c.)  
17'34 21'12 (m.)  
21'22 23'36

DE BARCELONA A REUS  
Sale 5'08 Llega 9'20 (c.)  
8'17 10'36  
9'30 12'56 (c.)  
12'50 16'28 (c.)  
15'46 20'— (m.)  
19'46 22'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS  
Sale 5'44 Llega 6'52 (E.)  
6'03 Sale 7'15 Llega 8'22 (c.)  
6'34 8'20 10'07  
12'25 13'19 14'11  
18'42 20'54 22'39  
20'07 20'45 21'18 (c.)

DE REUS Y FALSET A MORA  
Sale 6'52 Sale 9'23 Llega 10'17 (m.)  
10'43 11'24 11'50  
13'26 14'29 15'03  
16'39 19'02 19'52  
20'25 21'38 22'16 (m.)  
22'09 23'15 (E.)

**LÍNEA DE VALENCIA**  
Salen de Salou para Valencia.—9'25  
11'09—18'01—23'52.  
Llegan de Valencia á Salou.—3'57—  
10'09—15'42—18'02.

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que registrá desde el día 1.º de Octubre de 1909.  
SALIDAS DE REUS: Arrabal de Ró-buster.—8'13—10'15—14'50 y 16'50.  
En la estación del ferrocarril económico Camino de Salou, se despachan además el tren n.º 4 á las 3'30.  
SALIDAS DE SALOU: 4'15—9'30—11'15—16'02 y 18'05.  
Reus 27 de septiembre 1909.

## VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) á D. F. Calderón, Rambla de Cataluña, 46, 1.º Barcelona, Casa formal.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa.  
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarniciónería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich, calle de S. Juan núm. 20.  
En Barcelona, calle de Petróli 1, planchadora, Gignás 13, almacén y Balmes 56, portería.

## REGENERADOR de la SANGRE

**HIERRO LERAS**  
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empeoramiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.  
En París, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

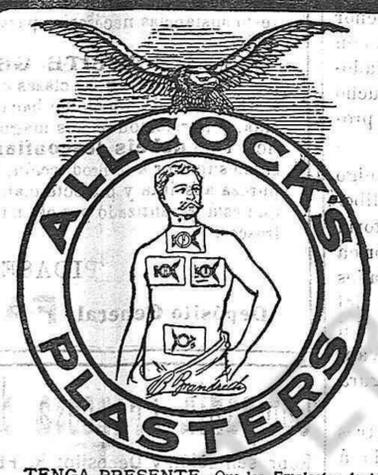
## Agencia de vinos

Importante casa de Hamburgo, desea representación general de vinos en gran escala.  
Dirigirse á F. B. 77, Hamburgo 24 (Posto Restante).

## ASMA CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIG** ó del POLVO  
OPRESIONES, TOS, SEUMAS, NEURALGIAS  
El **Fumigador Pectoral Espig** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francés y Alemán. Todas las Farmacias de Francia y el extranjero.  
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

**PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,**



Y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.  
Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

## Emulsión Marfil

de aceite puro de higado de bacalao, con hipofosfitos de cal de sosa y guayaacol  
Premiada en la Exposición de Alejandria  
Los innumerables certificados de medicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mayor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escolofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.  
Depósito Central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO de F. del RIO GUERREO, sucesor de González Marfil.—MALAGA

**VINICULTORES ENOSÓTERO**  
para conservar y mejorar los vinos sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas  
El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRICOLA DE 1888

MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888

**ENOSÓTERO**  
Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representante en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.  
En REUS: Francisco Freixa y en FALSET: Andrés Magriña  
Pedir prospectos

**Morrhuel Creosotado**  
DE CHAPOTEAUT



Recetado por los señores Médicos como el remedio más eficaz contra la *tisis, la consunción, la tuberculosis* en su 2.º y 3.º grado.  
En todas las Farmacias